

Fuerza Aérea de EE.UU. prohíbe operaciones en espacio aéreo venezolano en medio de ataques

La Fuerza Aérea de EE.UU. emitió un aviso oficial este sábado que prohíbe a todas las aeronaves circular por el espacio aéreo de Venezuela, en medio de ataques en la capital del país suramericano que el presidente, Donald Trump, habría ordenado según la CBS.

La Administración Federal de Aviación (FAA) de Estados Unidos prohibió a los aviones comerciales estadounidenses operar a cualquier altitud sobre el espacio aéreo de Venezuela, al alegar riesgos para la seguridad derivados de actividad militar en curso en el país sudamericano.

El aviso, conocido como NOTAM, entró en vigor a las 2:00 a.m. del sábado, hora local de Venezuela, y tendrá una vigencia de 23 horas.

En el documento, la autoridad aeronáutica estadounidense no especifica qué fuerzas militares estarían involucradas en las operaciones que motivaron la restricción.

De acuerdo con la CBS News, el presidente estadounidense, Donald Trump, ordenó los ataques aéreos dentro de territorio venezolano hace días citando a funcionarios bajo condición de anonimato.

Por su parte, Nicolás Maduro, ha declarado estado de conmoción exterior en todo el territorio nacional tras denunciar una «agresión militar perpetrada por el Gobierno actual de los Estados Unidos» la madrugada de este sábado en Caracas y los estados cercanos Miranda, Aragua y La Guaira.

Con información de Alberto News